# Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No.35

**FECHA:** Septiembre 23 de 2008 – martes

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

#### **ASISTENTES:**

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF. RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e) y Jefe (e) del Departamento de Contabilidad y

Finanzas

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados ( se retira a clase a las 10:25 a.m)

PROF.CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral principal PROF. JORGE AGREDA Representante profesoral suplente

EST. VICTOR CAMPAZ

ADM. CARLOS SOTO

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Representante Estudiantil

Coordinador Administrativo

Coordinadora Académica

Invitada: Contadora Martha Lucía Mendoza

PRESIDIO LA REUNION: Profesor PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

# **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia
- 2. Aprobación Acta No. 34 de 2008.
- 3. Informe del Decano.
- **4.** Información acerca del avance del Plan de Desarrollo de la Facultad y propuesta de agenda del Consejo con relación al Plan de Desarrrollo.
- 5. Estudio anteprovecto de presupuesto de la Facultad para el año 2009.
- 6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 7. Correspondencia a considerar:

Comunicación de fecha 15 de septiembre de 2008 enviada por el presidente de CEADE en solicitud de apoyo económico para cinco de sus miembros con el fin de presentar ponencia en el Congreso Nacional de Administración en la ciudad de Medellín los dias 9,10, y 11 de octubre de 2008.

Comunicación FCA.PACE.224.08 enviada por el profesor Edinson Granja en solicitud de apoyo para el desplazamiento de los estudiantes de Comercio Exterior que desean participar en el I Congreso de la RCPI "Desafíos en el escenario Glogal en la ciudad e Bogotá.

Carta de fecha septiembre 12 de 2008 con la cual el profesor Alfonso Rodríguez solicita financiación para gastos de inscripción, transporte y viáticos para presentar ponencia en CLADEA 2008.

Carta FCA.PAPUB-375 enviada por la Directora de los Posgrados en Administración Pública. Solicita registro extemporáneo de calificación para la señora Yenny Astid Mayorquin de la Especialización en Administración Pública.

#### 8. Correspondencia a disposición:

Comunicación OPDI.1046.2007 enviada por el Jefe de la Oficina de Planeación informando sobre los resultados de la convocatoria de proyectos para inversión 2009.

Carta DUVC-0115-08 enviada por el Director de la Sede Cartago al Rector, en solicitud de la Maestría en Administración.

9. Varios

# **DESARROLLO**

# 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia

Siendo las 8:10 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia. A solicitud de la Representación se adicion en al orden del dia los siguientes puntos:

- 1. La aclaración de los puntos tratados en la reunión del dia 9 de septiembre de 2008, sobre la conformación del Comité de la Especialización en Marketing.
- 2. Situación planteada por los estudiantes de Marketing, que ocasionó la contratación de horas adicionales en dos cursos.
- **3.** Observaciones de los Reresentantes Profesorales con respecto al Acta No.33.-2008, por lo cual solicitan reconsiderar su aprobación.
- 4. Vinculación del profesor Fernando Echeverry para dirigir prácticas a estudiantes de Comercio Exterior.
- 5. Requisitos de los Convenios para servicios de extensión. Este punto, en razón que la Representación Profesoral recurrió a la Oficina de Extensión, dado que el señor Decano había informado que los convenios se encontraban en dicha oficina, y los documentos no reposaban en su lugar. En cuanto al trabajo sobre clima organizacional a cargo de la profesora Mónica García, los documentos que reposan en la oficina de extensión están en borrador, no tiene el calculo de la muestra, no se aprecia la responsabilidad de la Universidad, y el presupuesto está incompleto.

# 2. Aprobación Acta No. 34 de 2008.

Se aprueba el Acta No.34 de 2008.

#### 3. Informe del Decano

# Informe del Consejo Académico del dia 17 de setiembre de 2008.

Para información de los miembros del Consejo de Facultad, el Decano distribuye una copia del borrador de Acta de la reunión del Consejo Académico, sobre la cual resalta:

- Designación de la señora Patricia Lañas como Directora de la Fundación de Apoyo.
- El Rector se refirió al tema de los videos de personas encapuchadas haciendo proselitismo político en algunas Universidades Públicas, lo cual está siendo noticia a nivel nacional.
- Se informó que el pasado jueves y viernes, en el marco de Exponegocios 2008, se realizó la primera rueda de negocios ente el sector académico y empresarial. El profesor Alvaro Zapata agrega que hicieron presencia dos grupos de investigación de la Facultad de Administración, quienes obtuvieron varias citas con empresarios.
- La Vicerrectora de Investigaciones informó que Colciencias financiará 16 proyectos de la Universidad del Valle, dentro de la última Convocatoria.
- El Representante Profesoral Luis Aurelio Ordónez expresó la posicion de Corpuv con respecto al código de ética. El profesor Henry Mosquera interviene en este punto del informe, para mencionar que el contenido del Acta del Consejo académico es escaso con respecto a la discusión sobre el código de ética y no recoge la aceptación del Rector de suspender el acto administrativo. Al finalizar, todos los asistentes estuvieron de acuerdo que antes que socializar dicho código, era necesario construirlo por consenso. El profesor Alvaro Zapata citará claustro en la Facultad de Adminstración para el lunes 29 de septiembre, con el fin de informar acerca del código de ética, y sobre la reglamentación del Decreto 1188.
- La Vicerrectora Académica encargada entregó un documento sobre lineamientos para la acreditación de programas de posgrado. Igualmente, se informa que está abierta la convocatoria para apoyar la transformación de programas de Especialización a Maestrías de Profundización. El Rector solicitó a los Decanos enviarle una comunicación en este sentido. El Consejo de Facultad acuerda solicitar la inclusión de las cuatro especializaciones de la FCA.
- Se aprobaron las Resoluciones de oferta académica para el semestre febrero-junio de 2009. En la Facultad de Administración, se ofrecerá Administración de Empresas y Contaduría Pública nocturno, y Comercio Exterior diurno. En agosto de 2009, se recibiría para los programas diurnos y no para los

nocturnos. De esta forma se empieza la admisión anual.

- Se aprobó el calendario académico de admisión, transferencia, y traslado para el semestre febrerojunio 2009. Se solicitó revisión del Comité de Currículo de la Facultad para considerar la posibilidad de aumentar los cupos por transferencia.
- 4. Información acerca del avance del Plan de Desarrollo de la Facultad y propuesta de agenda del Consejo con relación al Plan de Desarrrollo.

Por falta de tiempo se aplaza el desarrollo de este punto.

# 5. Estudio anteproyecto de presupuesto de la Facultad para el año 2009.

El Administrador Carlos Soto informa que el plazo para presentar el presupuesto ante la División Financiera vence el próximo lunes 29 de septiembre de 2008. El proceso de elaboración dentro de la Facultad de Administración inició hace aproximadamente un mes, cuando se envió a cada dependencia los formatos y las instrucciones para que proyecten su presupuesto de la vigencia 2009. La Contadora de la Facultad, Martha Lucía Mendoza, consolidó la información recibida, y elaboró la propuesta de presupuesto que será presentada a los Consejeros el dia de hoy. No se obtuvo respuesta del programa de Comercio Exterior y de Contaduría Pública.

Inicia su exposición la Contadora, informando que la proyección de ingresos por recaudo de matrícula es de \$1.995.382, mas la recuperación de deuda de Univalle \$565.000.000 para un total de ingresos por \$2.606.782. Tanto los ingresos como los gastos se distribuyeron por programa académico, investigación, y apoyo institucional. Se anexa el proyecto a la presente Acta.

En cuanto a los gastos, se anexa al proyecto de presupuesto un detalle del rubro de contratistas estatales y monitores.

Los gastos de viáticos y pasajes se construyeron con la información de profesores visitantes de cada programa de posgrado, y las comisiones académicas con base en el dato histórico actualizado en un 6% según las proyecciones macroeconómicas del Ministerio de Hacienda.

El Decano solicita incluír en los ingresos y en los gastos una promoción de la Maestría en Ciencias de la organización para el segundo semestre de 2009.

Si bien se informa que los ingresos se calcularon con la información de cada programa, el profesor Jorge Agreda considera preguntar si es consistente con la política de la Facultad.

Solicita el profesor Agreda consignar las siguientes solicitudes en un documento de presentación, para una mejor ilustración y entendimiento:

- 1. Parámetros para la valoración, como por ejemplo que se trabajó con el 7% para I.P.C.
- 2. En materia de medición, cómo están tenidas en cuenta las exenciones de matrícula de posgrado.
- 3. Cómo se estimó la partida de ingresos de Investigaciones y Posgrados.
- **4.** Aclarar la fuente de cada ingreso mencionado: contrato, convenio, otros.
- 5. Mencionar que partidas se basaron en el histórico.
- **6.** Detallar a que corresponde el valor de la inversión.

El Administrador Carlos Soto agrega que no se ha incluído el Instituto de Prospectiva, hasta tanto esté formalmente creado.

Los miembros del Consejo solicitan al Coordinador Administrativo y a la Contadora:

- 1. Hacer una revisión del convenio con la Facultad de Artes Integradas por la oferta de la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción y presentar un informe del resultado del mismo.
- 2. Estimar un valor para los Diplomados.
- **3.** Elaborar las notas y aclaraciones de cada rubro, incluyendo los puntos mencionados por el profesor Agreda.
- 4. Presentar nuevamente el presupuesto al Consejo con los cambios el dia 29 de septiembre a las 7:00

a.m.

# 6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

# 6.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Ramiro Cifuentes

- 6.1.1 El profesor Ramiro Cifuentes presenta al Consejo la última versión de los documentos de creación de la Maestría en Contabilidad y Maestría en Investigación Contable, los cuales han sido revisados por el Vicedecano y la profesora Martha Lucía Peñalosa. Se cuenta con la viabilidad financiera otorgada por la Oficina de Planeación, y copia de convenios con universidades extranjeras. El Consejo aprueba continuar el trámite ante la DACA.
- 6.1.2 El profesor Ramiro Cifuentes se reunió el día 15 de septiembre con el Arquitecto Alvaro Poveda y con el contratista encargado del diseño para el proyecto de edificio de Investigaciones y Posgrados de la Sede San Fernando. Se está concertando las necesidades de las Facultad de Salud y Administración para diseñar y calcular los costos. Durante la reunión, se plantearon las necesidades de la FCA en cuanto a salones de clase para posgrados, extensión, últimos semestres del pregrado, y espacios para los grupos de investigación. El dia de hoy en el Comité de Currículo se solicitará a los directores de programas sus solicitudes a tener en cuenta para el edificio.
- 6.1.3 Se informa que la profesora Martha Lucía Peñalosa ha sido seleccionada y contratada para hacerse cargo de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad. El profesor Alvaro Zapata agrega que le ha solicitado al Vicedecano Académico y a la profesora Peñalosa un plan de trabajo de corto plazo para lo que resta del 2008 y otro para el año 2009, de tal manera que su vinculación esté asociada a productos concretos como registros calificados, acreditaciones, reacreditaciones de pregrados y posgrados, trabajo pedagógico.
- 6.1.4 Se recibió comunicación de la Vicerrectoría Académica en la cual se fija el calendario para creación de asignaturas. Se informa que no se autorizarán asignaturas electivas complementarias, sino electivas profesionales. El profesor Henry Mosquera ratifica la necesidad de reforzar las asignaturas profesionales para atender las áreas de profundización del programa de Administración de Empresas, y tener en cuenta la pertinencia y coherencia con la estructura curricular del programa. El Consejo propone un trabajo de revisión de los contenidos de las asignaturas actuales, con el fin de actualizarlos según las realidades profesionales de hoy. El profesor Ramiro Cifuentes agrega que la Vicerrectora Académica ha solicitado a las Facultades la revisión del catálogo de asignaturas, para lo cual se han comprometido a suministrar un CD con todos los cursos existentes a ser revisado por cada programa académico, y dejar activas solo las que están vigentes.

# 6.2 Informe del Jefe (e) del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Ramiro Cifuentes

- 6.2.1 El Administrador Carlos Soto envió carta al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, notificando la inhabilidad del señor Rodrígo González para vincularse como profesor hora cátedra por tener contrato de prestación de servicios con la Universidad del Valle. El profesor Cifuentes informa que conversó con el profesor González para informarle su desvinculación, y este le manifestó su disposición de continuar aunque fuera como profesor ad-honorem. No obstante, el profesor González se comprometió a entregarle un concepto del Director de Control Interno de la Universidad, en el sentido que es posible vincularlo como docente contratista. El Consejo recomienda solicitar un concepto jurídico por escrito, dadas las responsabilidades que se derivan de la vinculación. Los miembros del Consejo opinan que los Jefes de Departamento deben sujetarse a las directrices de contratación, en especial en este caso que existe un concepto jurídico previo que respalda la carta del administrador Carlos Soto. De otra parte, se recomienda al Jefe del Departamento consultar con la Oficina Jurídica y reemplazar al profesor, o si es del caso, legalizar su vinculación ad-honorem.
- 6.2.2 Se solicita aprobar la asignación bonificable para la profesora ocasional Ofelia Angulo, por tres horas semanales adicionales a su carga académica, con el fin de asesorar estudiantes en la modalidad de trabajo de grado en convenio con la Fundación Carvajal. Se informa que para el semestre agosto-diciembre de 2008 se seleccionaron 14 estudiantes que iniciaron la capacitación con la Fundación Carvajal en el mes de julio. Al igual que en el semestre anterior, se han designado tres profesores para dirigir cada uno a cinco estudiantes. Cada estudiante debe asesorar cuatro microempresas. Al finalizar, se presenta un informe. Se aprueba la

asignación bonificable de la profesora.

# 6.2.3 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

- Profesor Omar Montilla Galvis para atender a la invitación de FEDECOP a ser miembro invitado del Comité evaluador del Premio FEDECOP en el XXV Simposio sobre Revisoría Fiscal a realizarse entre el 7 y 11 de Octubre de 2008 en la ciudad de Barranquilla. Todos los gastos serán cubiertos por la Federación de Contadores Públicos de Colombia – FEDECOP. Se aprueba.
- Profesor Omar Montilla Galvis para asistir al Foro Internacional de Control Disciplinario de la Profesión Contable en las Américas, a realizarse los días 23 y 24 de Octubre de 2008 en la ciudad de Bogotá. Se aprueba con el pago de pasajes, viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

En el caso de las Comisiones aprobadas al profesor Omar Montilla, se solicita al Jefe del Departamento informar la forma de reposición de clases, y la socialización del contenido del evento.

Profesor Jhon Montaño Perdomo para asistir al XXIV Simposio sobre Revisoría Fiscal, "EL CONTADOR A LA VANGUARDIA DE LA ERA VIRTUAL" que se llevará a cabo del 8 al 10 de Octubre en la ciudad de Barranquilla. Se aprueba con el pago de viáticos, pasajes e inscripción con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración. Se requiere que el profesor John Montaño presente el informe del proyecto de investigación a su cargo, y reposición de las clases dejadas de dictar durante su comisión.

Además, el dia de ayer recibió tres solicitudes de **Comisión Académica** a nombre del profesor **Carlos Alberto Angel**, para lo cual se llevó a cabo Comité virtual exclusivamente con el fin de estudiarlas y recomendarlas:

- Para desplazarse a la ciudad de Girardot del 29 de Septiembre al 3 de octubre de 2008 como director general del Convenio Interadministrativo, entre la Superintendencia Nacional de Salud y la Universidad del Valle. El profesor acompañará las auditorías que se realizarán en las entidades territoriales seleccionadas.
- Con motivo de desplazarse a la ciudad de Medellín del 6 de Octubre al 10 de octubre de 2008 para participar como director general del Convenio Interadministrativo, entre la Superintendencia Nacional de Salud y la Universidad del Valle. El profesor acompañará las auditorías que se realizarán en las entidades territoriales seleccionadas.
- Con motivo de desplazarse a la ciudad de Santa Martha del 13 de Octubre al 17 de octubre de 2008 para participar como director general del Convenio Interadministrativo, entre la Superintendencia Nacional de Salud y la Universidad del Valle. El profesor acompañará las auditorías que se realizarán en las entidades territoriales seleccionadas.

Se aprueban con el pago de viáticos y pasajes a cargo a los recursos del Convenio Interadministrativo entre la Superintendencia Nacional de Salud y la Universidad del Valle.

Se discute sobre las solicitudes de Comisión del profesor Angel, dado que su ausencia afecta los cursos de tres semanas, y el plan de reposición de clases los domingos compromete el tiempo de los estudiantes. La Representación profesoral plantea que los profesores deben dar prioridad a la atención de sus cursos, y organizar las nuevas responsabilidades adicionales a su asignación, como la Dirección de Convenios, en otro tiempo, y si es necesario, delegar algunas de las actividades. Los convenios son favorables y necesarios para la Facultad, pero no se debe sacrificar a los estudiantes.

Se observa una falla de procedimiento, puesto que el profesor está solicitando autorización para una Comisión, pero los horarios de las clases ya fueron adelantados de hecho, dictándolas el sábado 20 y domingo 21 de septiembre de 2008, sin autorización previa.

Ante las circunstancias de las comisiones solicitadas por el profesor Carlos Angel, se enviará una comunicación haciendo un llamado de atención por su proceder en cuanto al procedimiento reglamentario establecido en la Resolución No. 031-2004 del Consejo Superior, artículo21:

- 1. Presentación con anticipación de al menos cinco dias.
- 2. Aval de la unidad académica, previo al estudio por parte del Consejo de la Facultad.
- 3. Estar a paz y salvo con los informes de comisiones académicas anteriores.
- **4.** Certificación del Jefe de la unidad académica que ha realizado los acuerdos pertinentes para el cubrimiento de su asignación docente durante su ausencia. Se le solicitará al profesor buscar un sustituto para dictar las clases, de manera que no se dicte el domingo.

Se solicita a los Comités de Departamento estudiar las comisiones a la luz de la norma para su recomendación, de manera que al Consejo de Facultad no lleguen situaciones por resolver que son competencia del Departamento.

- 6.2.4 El profesor Nestor Niño entregó el dia de ayer al Jefe encargado, su carta de renuncia a partir del 28 de septiembre 2008, dejando cuatro cursos que tenía a cargo en el semestre agosto-diciembre de 2008. El Consejo de la Facultad solicita al profesor Cifuentes exigir al profesor explicaciones al respecto, en razón del cumplimiento del contrato como profesor hora cátedra, y ceñirse al compromiso contractual.
- 6.2.5 La Vicerrectora Académica envió carta de felicitación al programa de Contaduría Pública, por el resultado obtenido en las pruebas ECAES 2008, por parte del estudiante Oswaldo Gutiérrez Coronado, quien se ubicó dentro de los diez primeros puestos a nivel nacional.

# 6. Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Javier Medina.

- 6.3.1 Se resolvieron todas las observaciones hechas por la DACA al documento definitivo de creación del programa de Doctorado, y será remitido el dia de mañana para su aprobación final por parte del Consejo Académico.
- 6.3.2 Se hizo entrega al Rector del documento completo de creación del Instituto de Prospectiva con el respectivo proyecto de Resolución. El profesor Medina queda a la espera de la asignación de pares evaluadores externos e internos.
- 6.3.3 El profesor Javier Medina informa que dentro del marco del Instituto de Prospectiva, se hizo entrega al Ministerio de Agricultura, de resultados del primer proyecto desarrollado. También se hizo entrega a Colciencias, del libro Prospectiva y Vigilancia Tecnológica.
- 6.3.4 Se enviaron a imprimir los números 38 y 39 de la Revista Cuadernos de Administración.
- 6.3.5 El profesor Medina, junto con los profesores Augusto Rodríguez, y Leonel Leal, han realizado visitas a la Universidad del Atlántico, de acuerdo con el convenio para asesorar el plan de desarrollo de dicha institución.
- 6.3.6 La Representación profesoral solicita hacer los siguientes controles a los contratos: 1. Control financiero a cargo del Coordinador Administrativo. 2. Control técnico científico, y 3. Control administrativo a través de la Oficina de Extensión.
- 6.3.7 Se informa que la semana anterior se llevaron a cabo reuniones de las comisones encargadas del plan de desarrollo de la Facultad.
- 6.3.8 Durante la presente semana se recogen las evaluaciones de los proyectos de investigación, que serán remitidos a la Vicerrectoría de investigaciones, dentro de la Convocatoria interna.
- 6.3.9 El profesor Javier Medina expresa su descontento por la comunicación tajante y en términos legales, que le envió el Administrador Carlos Soto, en la que solicita los cumplidos de Comisiones Académicas disfrutadas, los cuales el profesor Medina había entregado en la Vicerrectoría de Investigaciones. Recomienda hacer los llamados de atención de una manera mas cordial, o un primer llamado telefónico. El Decano informa que una comunicación similar fué enviada por el Administrador Soto a todos los profesores que no han entregado los cumplidos en la Coordinación Administrativa para la legalización de cuentas, puesto que los Fondos Renovables se deben reembolsar con la documentación soporte de cada gasto, según las

normas vigentes. El Administrador Carlos Soto solicita al profesor Medina su comprensión, y acoge la sugerencia de un primer llamado telefónico. Sin embago, los cumplidos solicitados son indispensables para anexar a las cuentas, y su incumplimiento tiene consecuencias ante los organismos de control.

# 6.4 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Eduardo Cobo.

- 6.4.1 El profesor Carlos Cobo hace referencia a la dirección de prácticas empresariales del programa de Comercio Exterior. Al inicio del semestre agosto-diciembre de 2008, el profesor Edinson Granja solicitó vincular de tiempo completo dos profesores para asumir dirección de prácticas. Ellos son Edilberto Vergara, y Fernando Echeverry. Dado que la vinculación del profesor Echeverry solo se pudo realizar como hora cátedra, se estudió la situación, y se propone al Consejo autorizar la adición de un curso a la vinculación del profesor, de manera que el cuarto curso corresponda a la dirección de práctica. Se aprueba.
- 6.4.2 El Comité del Departamento recomienda la aprobación de los siguientes cursos remitidos por el Jefe de la Oficina de Extensión, para su oferta en convenio con la Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle: Se aprueban y se solicita la información correspondiente para proceder a elaborar la Resolución:
  - Generación y consolidación de ideas
  - Modelos de negocios innovadores
  - Comunicación asertiva
  - Docencia con TIC
  - Opennoffice.org
  - Base de datos para pymes
  - Base de datos judicial
  - Auditoría de sistemas para auditores
  - Prospectiva
  - Inteligencia Competitiva
  - Creatividad y equipos de alto desempeño
- 6.4.3 La profesora Mónica García solicita crear dos asignaturas electivas profesionales del área de Gestión Humana. El Decano y el Vicedecano Académico solicitan al profesor Cobo el visto bueno del Comité de Currículo de la Facultad, previo a su presentación ante el Consejo. Se recuerda que el plazo máximo para remitir las asignaturas nuevas al DACA es el 3 de octubre. Por tanto, se deben traer al Consejo de la Facultad del próximo martes. Para ello es necesario citar a Comité de Currículo de la Facultad el próximo lunes.
- 6.4.4 El Director de la Escuela de Ingeniería de Sistemas solicita autorizar asignación bonificable para el profesor ocasional Henry Saltarén, con el fin de dictar el curso Administración de Redes y Servidores durante el semestre agosto-diciembre de 2008. Se aprueba que el profesor dicte el curso por fuera de su carga académica en la Facultad de Administración. Se enivará carta al Director de la Escuela de Ingeniería de Sistemas, para que se proceda con la aprobación presupuestal correspondiente, y los demás requisitos que fija la Resolución No.030 -2007 del Consejo Superior.
- 6.4.5 El profesor Carlos Cobo venìa asumiendo la Dirección de Tecnologías, por lo cual solicita iniciar la convocatoria para designar otro profesor para el cargo. Se dará inicio a la convocatoria a todos los profesores de la Facultad, en espera de contar con un nuevo Director el 1 de noviembre de 2008.
- 6.4.6 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas :
  - Profesor Edinson Granja el día 29 de Septiembre de 2008 para asistir a la séptima reunión de la Red Colombiana de Profesiones Internacionales que se llevará a cabo en la Universidad Jorge Tadeo Lozano en Bogotá.
  - El profesor Granja continuará en Comisión Académica los días 30 de septiembre y 1 de Octubre de 2008 para asistir al I Congreso de la Red, denominado "Desafíos en el Escenario Global", que también se llevará a cabo en la Universidad Jorge Tadeo Lozano en Bogotá. Se aprueban las Comisiones del profesor Granja con el pago de pasajes y viáticos a cargo al Fondo Especial de la Facultad

,condicionada al aval del Comité del Departamento. En su solicitud, el profesor incluye apoyo económico para que asista al evento un grupo de 25 estudiantes del programa de Comercio Exterior. Se informa que los estudiantes obtuvieron ayuda por parte de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Se aprueba un apoyo económico por \$2.000.000 destinados a la inscripción de los estudiantes de mayor promedio, ó transporte, dependiendo de lo autorizado por la Vicerrectoría de Bienestar.

- Profesora María Victoria Cortés los días 2 Y 3 de Octubre de 2008 para atender a la invitación de la Universidad de los Andes y CEDE a participar en el Congreso de Economía Colombiana a realizarse en la ciudad de Bogotá. Se aprueba condicionada al aval del Comité del Departamento, con el pago de gastos a cargo al Fondo Especial de la Facultad y se solicita la socialización.
- 6.4.7 La profesora Sandra Cristina Riascos, Coordinadora del CUSE, solicita al Consejo financiar la capacitación de los profesores y estudiantes en el manejo del software OPENEREP. El Director Comercial de ACYSOS S.L, señor Pedro Tarrafeta, estará en Colombia por invitación de la Universidad Distrital de Bogotá, y se espera aprovechar su presencia el 1 de octubre para dictar dicha capacitación. Los costos ascienden a \$2.950.000 entre honorarios y gastos de viaje desde Bogotá. No se aprueba teniendo en cuenta el costo con relación al número de horas.

# 6.5 Informe del Representante Estudiantil, estudiante Victor Campaz

- 6.5.1 El estudiante Victor Campaz informa a la fecha no han escogido el monitor aprobado, debido a que los candidatos no tienen horario disponible. El Coordinador Administrativo informa que por cierre de nómina, la persona seleccionada podrá iniciar el 1 de octubre de 2008.
- 6.5.2 Consulta a que instancia se debe dirigir para trasladar las necesidades de los estudiantes de San Fernando en cuanto a los almuerzos que despachan desde Meléndez, y a las filas en la cafetería. Se responde que la dependencia correspondiente es la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.
- 6.5.3 Estudiantes del programa de Comercio Exterior, manifiestan su preocupación porque el profesor Edinson Granja no les permite entrar al salón, después de iniciada la clase sin existir acuerdo entre docente y estudiantes. A veces el mismo profesor ha llegado tarde.
- 6.5.4 Informa que en su reciente visita a la Sede Buga, los Representantes Estudiantiles informaron a los estudiantes sobre la conformación del Consejo Estudiantil en la Facultad de Administración, CESFCA, y agradecieron su apoyo en las votaciones. El jueves 25 de septiembre está programado el primer CESFCA.
- 6.5.5 Hace entrega de comunicación en la que se propone una nueva forma de realizar algunas sesiones del Consejo durante el presente semestre, donde sus miembros presenten su gestión y solicitudes ante el estudiantado de la Facultad, y el estudiante y profesorado comunique sus necesidades de forma abierta. Las fechas serían: 7 de octubre en San Fernando, 30 de octubre en Palmira, 11 noviembre en pacífico, y 26 de noviembre en Caicedonia.
- 6.5.6 Solicita información acerca del estado del Derecho de Petición interpuesto por una estudiante de Contadurìa Pública de la Sede Pacífico, a quien no le fué aceptado su traslado a Cali por no cumplir con los requisitos. La estudiante argumenta motivos de seguridad.

Los miembros del Consejo hacen una moción de metodología al Representante Estudiantil, de manera que en su informe presente las peticiones documentadas, y a la instancia que sea competente para resolverla. Se solicita verificar en que estado está el derecho de petición, pues se involucra al profesor Ramiro Cifuentes.

En cuanto a las sesiones especiales del Consejo de Facultad, el Decano considera posible programar una reunión de Consejo en una Sede para socializar algunos aspectos, mas no se puede desarrollar una sesión ordinaria. Por tanto, se comunicará con las Directoras de la Sedes Buga y Tuluá para programar una reunión en el mes de noviembre de 2008 en alguna de esas Sedes, que son equidistantes facilitando el

desplazamiento de los demás Directores.

# 6.6 Informe de la Representación profesoral

- 6.6.1 El profesor Henry Mosquera informa que en Corpuv se discutió el informe del Rector al Consejo Superior, y se trató específicamente la suspensión de las inversiones en los años 2006-2007-2008. Se reiteran las críticas a los proyectos del plan de inversiones 2008 y su incoherencia con el plan de desarrollo 2008-2015. Se planteó preocupación por los costos que implicaría esta decisión en relación con los proyectos elaborados, contratos existentes, e indemnizaciones a que haya lugar.
- 6.6.2 En Corpuv se discutió la participación profesoral en la Comisión Disciplinaria Docente con la presencia del profesor Espinosa, para escuchar los motivos de su renuncia. El profesor considera que sus intervenciones eran en vano, pues se imponía la posición del jefe disciplinario de la Universidad. En consecuencia, se acordó que la posición de Corpuv es que la Comisión estudie libremente los procesos y emita un concepto propio como lo estipula el Estatuto Profesoral en su artículo 86. Además el profesor Espinosa reconsideró su decisión.
- 6.6.3 En el Consejo Acadèmico se discutió la conveniencia de la socialización del código de ética. El Rector accedió a expedir una suspensión de la Resolución de Rectoría que crea dicho código. Con la norma vigente, cualquier funcionario puede hacer exigible las acciones según sus obligaciones y deberes consagrados. También se planteó la fragilidad de los ingresos de la Universidad en relación con la Ley 30 de 1992, dependencia de los ingresos departamentales y costo financiero de regionalización.
- 6.6.4 El profesor Jorge Agreda hace la siguiente intervención de un análisis que hicieron los Representantes Profesorales acerca de una tarea de seguimiento a los asuntos pendientes del Consejo de Facultad:

"El Consejo de Facultad tiene responsabilidades, los temas que se discuten y deciden deben ser objeto de realizaciones, por tanto y a manera de contribución, se hace un recuento de los asuntos que ameritan su puesta en ejecución, cuando este pendiente o puesta en conocimiento de los Consejeros de su desarrollo para información.

Esperamos que la tarea de revisión de actas sea un ejercicio de la administración y permita cumplir con el cometido del Consejo y de la adminitración en beneficio de los intereses generales.

Para mejor comprensión, se presentan los asuntos clasificados conforme al área que pudiese corresponder:

Evidencia de las discusiones y temas tratados pendientes

Proyectos de asesoria y consultoría.

# Acta 13 -

proyecto con Planet Finance .- asunto tratado en Consejo, se desconoce su desenlace.

Se acuerda fijar un procedimiento para propiciar la participación del profesorado en los contratos de consultoría y asesoria – acuerdo en tratarlos en el Consejo. El Decano plantea definir procesos como la escogencia de los responsables de proyectos de asesoria.

Acta 14.-

• situación de cartera OPTICOR y finiquito de cuentas.

# Acta 15.-

- Plan de desarrollo de Cali y situación de OPTICOR
- Se presenta análisis convenio Fundación Paz y Bien, en discusión.

# Acta 17.-

La Dirección de Investigaciones y posgrados solicita que el profesor Henry Caicedo elabore informe ejecutivo OPTICOR para divulgar gestión y productos.

#### Acta 18.-

> Proyecto Planet Finance .- comentarios, pendiente resolver.

#### Acta 20

> Participación CDMC socios fundadores, se requiere aporte de \$10.000.000

#### Acta 22

> Capacitación GICUV – se recomienda procedimiento para contratar docentes.

> Planet finance – pendiente discusión y traslado a Rector.

#### Acta 24

Participación en CDMC solicitud de plazo para pago

#### Acta 25

Asunto Planet Finance – invitación a Rector y Vicerrectoría Académica

#### Comisiones

#### Acta 13.-

establecer lista de representación institucional.

Al profesor Leonel Leal – para representar al Señor Rector – Corporación Calidad.- con cargo a fondo especial de la facultad.-

Desde esta acta.- los profesores que asisten a diferentes eventos no cumplen con la socialización de su ponencia y/o experiencia con la comunidad.

#### Situación financiera.-

#### Acta 13.-

• se advierte de la no aprobación de informes financieros, se insta a actuar conforme la situación presupuestal.

# Acta 14.-

- Solicitud de rendición de cuentas al Decano saliente ante el claustro.- situación contable, legal y de responsabilidades en cuentas por cobrar con vencimientos mayores a cinco años trasladas a cuentas de orden.-
- Solicitud de la Dirección de Investigación de conocer recursos facultad por cada oficina. En el mismo sentido establecer centros de costos.
- Observaciones sobre el informe financiero.- temas gestión de cobro, sistema contable, legalización dación en pago de la Fundación, tratamiento de la provisión de cartera, informe especifico proyecto cuadernos, necesidad de presentar las salvedades pertinentes al informe financiero.
- Gastos encuentro internacional de administración pasaje profesor Munera a cargo del ICETEX.pendiente de gestionar.
- Comisión revisión informe financiero: Jorge Agreda, Ramiro Cifuentes, Carlos Soto, Martha Mendoza.- (se presento en la fecha y hora acordada el profesor Jorge Agreda quien de hecho ya había hecho las observaciones en la respectiva sesión del Consejo, no se hizo presente el profesor Ramiro Cifuentes y manifestó en fecha posterior no conocer de tal reunión y desconocer el texto del informe financiero)

# Acta 15.-

- Queda pendiente discusión informe de gestión y financiero de la Oficina de Extensión.
- Se solicita que el Instituto tenga desde su inicio un soporte contable con su sistema de información.
- Planteamiento de propuesta para asignación de recursos del Instituto a cargo de Javier Medina,
   Edinson Caicedo, Henry Mosquera y Carlos Soto.

# Académicos

# Acta 13.-

- cualificar profesores directores de trabajo de grado.- se propone curso de metodología los días lunes.- se traslada la solicitud al Director de Investigaciones y Posgrados.
- Trabajos de grado.- situación actual, informe de asignación de docentes en dirección de trabajos orientada a equilibrar las cargas y resolver.
- Requerimiento estudiantil sobre el funcionamiento del programa de comercio exterior <u>se da por</u> recibida

#### Acta 15.-

• Evaluación docente semestre febrero – junio 2008.- presentar una propuesta a estudiar por el Consejo a cargo del Vicedecano previa reunión con los Jefes de Departamento.

#### Acta 18.-

• Situación ECAES, pendiente socializar resultados, revisar resultados a través de los años, poca asistencia.- pendiente estrategia.

• Tratamiento tutorías a profesores en período de prueba .- procedimiento y respeto por la jerarquía.

#### Acta 19

1Solicita revisar uso y compra de libros para la biblioteca, la facultad gestiona pocas compras. Listar por los profesores requerimientos bibliografía

2Gestionar reunión con la vicerrectoría de investigaciones.

#### Acta 20.-

 Recomienda reiniciar los miércoles académicos a cargo de la Dirección de investigación y posgrados.- se aprueba.

#### Acta 22

- Necesidad de reglamentar las comisiones académicas se acuerda convocar a Jefes de departamento y directores de grupos de investigación a fin de escuchar sus observaciones a fin de legislar por el Consejo.
- Situación programa comercio exterior, se requiere resolver.
- Revisar en posgrados estructura curricular, cursos de extensión con opción de homologación como nivelatorios. Necesario establecer pertinencia.

#### Acta 24

- Estudio estado estudiantes posgrado .- análisis de cupos relación grupos de investigación y dirección de trabajos de grado
- ECAES informe escrito de resultados y estrategia
- Asunto comercio exterior.- se califica de presunta inconformidad. Pendiente solución.
- ALAFEC comisión para hacer gestión de relaciones.- informe de comisión?

#### Acta 25

- Proyecto de Resolución para establecer compromisos grupos de investigación.
- Asignación de dirección trabajos de grado análisis equidad.
- Curso de verano ingles estudiantes de Tecnología en gestión ejecutiva.

# Del Consejo

#### Acta 13.-

- El Decano solicita trabajar de manera ordenada y efectivamente. Se requiere tiempo para tratar puntos relevantes de política, informes y lo de trámite.
- Agenda de temas propuesto por el Decano.- información financiera, extensión, investigación, programas académicos de pregrado y posgrado.
- Consulta validez de las encargaturas y la toma de decisiones.- en la oportunidad para la Vicedecanatura en funciones en ausencia del Decano y el hecho de presidir las sesiones del Consejo.

#### Acta 14-

• Proceso acta.- jueves borrador al Decano, viernes a miembros del Consejo para aprobación sesión siguiente.

# Acta 20

Definir políticas para apoyo a profesores contratistas asimilables a comisiones académicas.

# Administrativos

#### Acta 13.-

- Al profesor Augusto Rodríguez.- a Costa Rica.- legalización reembolso originado en el apoyo de los Fondos patrimoniales.
- Estadística.- control y seguimiento comisiones académicas.

# Acta 15.-

- Proceso formación y organización Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.
- Proceso de consulta dirección especializaciones Administración Total de la Calidad y Marketing Estratégico.- se solicita designación por dos años del profesor Gálvez.
- · Asignación de monitorias .- horas, requisitos.-
- Tramite de las comisiones, cumplimiento del procedimiento. Respeto a las instancias.

#### Acta 17.-

- Se ratifica apoyo fondos patrimoniales profesores en comisión.- pendiente legalizar reembolso.
- Trámite constitución instituto.- aspecto presupuestal y legal.

#### Acta 18.-

- Observaciones legales y presupuestales en la formación del Instituto
- Tratamiento del convenio COLCIENCIAS con vicerrectoría y dirección investigación de la facultad. Se

solicita anticipo operar el instituto.

• Tramite de pasajes y participación de profesores en comisión de estudios.- necesario aclarar el procedimiento.

#### Acta 20

- ✓ Control de obras edificio 126 deterioros y fallos en la Construcción, encargo para el Coordinador Administrativo.
- ✓ Disposición de muebles reemplazados, procedimiento y control. Al tiempo se informa de los defectos de los nuevos muebles.- pendiente atender la observación.
- ✓ Tramite solicitud compra instalaciones del Buen Pastor.- traslado de observaciones.
- ✓ Observaciones y proceso de legalizar acuerdos Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia de la U. Nacional. Aporte de \$10.000.000 importancia de formalizar.

#### Acta 21

Acuerdo verbal acuerdo U. Nacional, se delega analizar y resolver.

#### Acta 22

- Comisión MOEA profesor Edinson Granja tramite de financiación externa.
- Estudio de mercado para creación programas de maestría y demás posgrados se encarga dicha labor.

#### Acta 24

- Período vacaciones colectivas direccionamiento de su programación.
- Cuentas pendientes ICETEX ayudas con ocasión del encuentro internacional de administración.
- Carta al Rector, asunto evaluación docente.

#### Acta 25

- Proyecto de Resolución para el Consejo Académico por dificultad para la aplicación de la Resolución 030 de 2007 - Javier Fong
- Gestión cobro a la administración central por \$300 millones por concepto de la Fundación.
- · Adecuación espacio profesores contratistas. Obras ejecutadas reclamación garantías
- Ausencia laboral y respeto por la jerarquía .- procedimiento
- Legalización reembolso dineros aportados por Vicerrectoría de Investigaciones a profesor en comisión
- Proceso publicación boletines actuación.

# Oficina jurídica

#### Acta 20

• Presentación abogada María Jenny Viàfara – consultas.

#### Acta 22

• Contratación de profesores contratistas diplomados – tipo de requisitos en consulta por el tema seguridad social de los conferencistas.

#### Relaciones comunidad

#### Acta 20

 Frente a los hechos que afectan la universidad se aprueba realizar un foro para el 4 de junio de 2008.

# Acta 21

- Llama la atención por el compromiso no cumplido de realizar el foro.
- Capacitación profesores con cargos académico administrativos

Hasta aquí de manera general el resultado de la revisión de las actas 13 a 25."

Para terminar, el profesor Jorge Agreda manifiesta que la idea es rescatar que en el Consejo se hacen cosas a las que hay que hacer seguimiento, y asumir responsabilidades.

En cuanto a los asuntos pendientes relacionados por el profesor Agreda, el Decano expresa:

**1.** Algunos de los temas listados están resueltos o en proceso, otros no tendrán solución, otros están pendientes. En su informe de gestión trimestral, informará al respecto.

- **2.** Se tomaron medidas para atender la dirección de trabajos de grado de los estudiantes de pregrado y posgrado, lo cual se refleja en un mayor número de graduados.
- 3. Sobre las peticiones de la Asamblea de Estudiantes de Comercio Exterior, es de aclarar que ya habían sido resueltas, al momento de enviar la carta que daba cuenta de cada punto a los estudiantes. Si bien la carta se elaboró a solicitud de los Representantes Profesorales en el mes de septiembre de 2008, desde el mes de junio se abordó la problemática entre el Director del programa, Jefe del Departamento y Vicedecano Académico.
- **4.** Con respecto a al evaluación docente, en la Facultad se aplica lo que está establecido en el Estatuto profesoral.
- 5. Sobre los ECAES 2008, se solicita al Vicedecano Académico un informe de resultados.
- **6.** Se ha programado para el dia 6 de octubre la socialización de la Comisión Académica de la profesora Patricia González a Puerto Rico.
- 7. La contabilidad es un instrumento de administración, y en la Facultad se acogen las normas de la Universidad.
- **8.** El Decano informará qué se ha hecho con relación a cada punto del listado de temas de los Represenantes Profesorales.
- 6.6.5 El profesor Henry Mosquera da lectura a las funciones del Consejo de Facultad establecidas en el articulo 35 del Estatuto General, indicando la responsabilidad de sus miembros. Hace referencia a la situación del programa de Comercio Exterior que debió ser resuelta por su Director, la cual empezó con un anónimo sobre las inquietudes de los estudiantes, luego elevaron al Director del Programa sus inquietudes y propuestas de mejoramiento en el mes de junio de 2008. La Representación Profesoral solicitó respuesta formal a las peticiones, la cual solo se da en el mes de agosto de 2008. El Consejo está a la espera de ocuparse de sus propios asuntos.
- 6.6.6 El profesor Henry Mosquera hace referencia al Acta No.33 del Consejo de Facultad, pues no está de acuerdo con su aprobación, puesto que las Actas se aprueban con las observaciones de los miembros que participaron, y en este caso faltan las de la Representación profesoral. Por tanto, hace las aclaraciones del caso sobre su intervención, de lo cual toma nota la secretaria del Consejo:

En su intervención dejó constancia de la conformación del Comité de Programa de Marketing por parte de los profesores Fabio Villegas, Augusto Rodríguez, y Henry Mosquera. El profesor Edgar Julián Galvez renunció y el Comité no fué informado. La programación académica que aprobó el Comité anteriormente mencionado fué modificada asignando a otros docentes para dictar los módulos. Además hizo las siguientes preguntas y precisones:

- 1. Quién hizo los cambios si no había director.
- 2. Quién aceptó la renuncia del profesor Galvez
- 3. La Representación solicita que el profesor espere la respuesta del nominador, ya que cualquier persona lo puede acusar de abandono del cargo.
- 4. Quien postuló a la profesora Mónica García fué el Decano.
- 5. Revisar la renuncia de la profesora Patricia González en el mismo sentido.

Además se insiste en que no se puede renunciar y dejar el cargo hasta tanto sea reemplazado por el nominador. Se hace un llamado a la renuncia, la cual debe cumplir los requisitos legales. Si esta observación se considera nimio, que se haga la consulta a la Vicerrectoría Académica.

Sobre la intervención de la profesora Raquel Ceballos, se solicitó cual era el procedimiento de encargatura, y presentar el documento que respalda su participación como Jefe de Departamento encargada, puesto que el Decano es un gerente y debe considerar la situación.

Con respecto a la posición del profesor Henry Mosquera sobre la designación de miembros del Comité de Programa de Especialización en Marketing, el profesor Alvaro Zapata le solicita presentarlas ante el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones, donde se podrán hacer las aclaraciones necesarias sobre el proceso realizado y los documentos soporte que reposan en sus archivos.

Finalmente, se reitera que el Acta No.33 no puede darse por aprobada, sin incluír los cambios hechos por la representación profesoral el dia de hoy.

El Coordinador Administrativo queda encargado de informar las fechas de aceptación de renuncia del profesor Galvez y la profesora Patricia González, y su registro en nómina.

# 7. Correspondencia a considerar:

Por falta de tiempo, se aplaza para la próxima reunión el estudio de la correspondencia.

# 8. Correspondencia a disposición:

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

- Comunicación OPDI.1046.2007 enviada por el Jefe de la Oficina de Planeación informando sobre los resultados de la convocatoria de proyectos para inversión 2009.
- Carta DUVC-0115-08 enviada por el Director de la Sede Cartago al Rector, en solicitud de la Maestría en Administración.
- 9. Varios

Siendo las 2:00 p.m termina la sesión.

**ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ** Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES Secretaria